



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales  
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo

No. de oficio: 413/DGSST/419/2018  
Asunto: Aprobación de Actualización de Norma

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2018.

**INGENIERO**  
**JUAN GERÓNIMO CORONADO ESCALANTE**  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL LABORATORIO DE PRUEBA**  
**CENTRO DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**  
**PRIVADA RIVIERA, NO. 145, COLONIA MONTERREY CENTRO**  
**NUEVO LEÓN, MONTERREY**  
**P R E S E N T E**

Hacemos referencia a su solicitud para la **ACTUALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN**, que a nombre del organismo denominado **CENTRO DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, como **LABORATORIO DE PRUEBA**, tuvo a bien presentar ante esta Secretaría, el **29/09/2017**, con número de control interno **1981/X**, con motivo de la actualización de la Norma Oficial Mexicana, NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control. Para realizar o participar en los procesos de evaluación de la conformidad, para lo cual se hicieron constar, bajo protesta de decir verdad, los datos que a continuación se reproducen:

**Datos generales del solicitante**

Tipo de organismo:	<b>LABORATORIO DE PRUEBA</b>
Nombre, denominación o razón social:	<b>CENTRO DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.</b>
Registro Federal de Contribuyentes:	<b>CTA051227TD8</b>
Número de actualización acreditación:	<b>AL-086-006/2010</b>
Fecha de actualización de la acreditación:	<b>07/07/2016</b>

**Datos de localización del organismo privado**

Calle:	<b>PRIVADA RIVIERA</b>
Número:	<b>NO. 145</b>
Colonia:	<b>CENTRO</b>
Entidad federativa:	<b>NUEVO LEÓN</b>



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales  
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo

No. de oficio: 413/DGSST/419/2018  
Asunto: Aprobación de Actualización de Norma

Municipio o delegación:	MONTERREY
Localidad o población:	MONTERREY
Código postal:	6400
Teléfono(s):	(81) 8342.6359 (81) 8882.7579
Correo electrónico:	<a href="mailto:geronimo@e-tech.com.mx">geronimo@e-tech.com.mx</a>

**Datos del personal del organismo privado**

Nombre:	JUAN GERÓNIMO CORONADO ESCALANTE
Cargo:	DIRECTOR GENERAL
Profesión:	INGENIERO QUÍMICO
Número de Cédula Profesional	2489519

**Datos del personal y expertos para realizar o participar en los procesos de evaluación de la conformidad**

Nombre:	JUAN GERÓNIMO CORONADO ESCALANTE
Cargo:	DIRECTOR GENERAL
Especialidad:	SIGNATARIO DE ANÁLISIS Y MUESTREO

Nombre:	JOSÉ ALBERTO BOER MAR
Cargo:	COORDINADOR DE AMBIENTE LABORAL
Especialidad:	SIGNATARIO DE ANÁLISIS Y MUESTREO

Nombre:	FRANCISCO JAVIER DURÁN RIVERA
Cargo:	ANALISTA DE AMBIENTE LABORAL
Especialidad:	SIGNATARIO DE ANÁLISIS Y MUESTREO



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL**

**Dependencia:** Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales  
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo

**No. de oficio:** 413/DGSST/419/2018  
**Asunto:** Aprobación de Actualización de Norma

Nombre:	<b>JAVIER MORALES HERRERA</b>
Cargo:	<b>ANALISTA DE AMBIENTE LABORAL</b>
Especialidad:	<b>SIGNATARIO DE ANÁLISIS Y MUESTREO</b>

**Normas para las que solicita la aprobación**

NOM:	<b>NOM-010-STPS-2014, AGENTES QUÍMICOS CONTAMINANTES DEL AMBIENTE LABORAL RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL</b>
Personal que llevará a cabo la evaluación de la conformidad:	<b>JUAN GERÓNIMO CORONADO ESCALANTE, JOSÉ ALBERTO BOER MAR, FRANCISCO JAVIER DURÁN RIVERA Y JAVIER MORALES HERRERA</b>
Alcance de la Norma:	<b>ANEXO TABLA I CONTAMINANTES Y MÉTODOS APROBADOS</b>

**Datos del representante legal**

Nombre:	<b>JUAN GERÓNIMO CORONADO ESCALANTE</b>
Número de escritura pública:	<b>15540</b>
Fecha de escritura pública:	<b>27/12/2005</b>
Nombre del notario público:	<b>MARIO LÓPEZ RAMÍREZ</b>
Número de notario público:	<b>16</b>
Entidad federativa del notario público:	<b>NUEVO LEÓN</b>

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 18, fracción XX, y 24, fracción XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y 20, fracciones II, IV y V, de los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, nos permitimos comunicar a usted



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales  
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo

No. de oficio: 413/DGSST/419/2018  
Asunto: Aprobación de Actualización de Norma

que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por conducto de las Direcciones Generales de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Inspección Federal del Trabajo, otorga la presente:

**ACTUALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN como LABORATORIO DE PRUEBA a:**

**CENTRO DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**  
Con número de registro: LP STPS 080/2018

Lo anterior, en los mismos términos que la acreditación para la **ACTUALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN**, que emitió la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con número **AL-086-006/10**, de fecha de actualización **07/07/2016**, para operar como **LABORATORIO DE PRUEBA**, con el responsable y/o personal y/o expertos con que cuenta para realizar o participar en los procesos de evaluación de la conformidad la norma oficial mexicana siguiente:

**Normas para las que solicita la aprobación**

NOM:	<b>NOM-010-STPS-2014, AGENTES QUÍMICOS CONTAMINANTES DEL AMBIENTE LABORAL – RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL</b>
Personal que llevará a cabo la evaluación de la conformidad:	<b>JUAN GERÓNIMO CORONADO ESCALANTE, JOSÉ ALBERTO BOER MAR, FRANCISCO JAVIER DURÁN RIVERA Y JAVIER MORALES HERRERA</b>
Alcance de la Norma:	<b>ANEXO, TABLA I CONTAMINANTES Y MÉTODOS APROBADOS</b>

La presente **ACTUALIZACIÓN APROBACIÓN** tendrá una vigencia **INDEFINIDA**, a partir del **05/03/2018**, y su validez quedará sujeta a las evaluaciones que realicen la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y/o la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con el propósito de constatar que el **LABORATORIO DE PRUEBA** que usted representa, cumple con las disposiciones previstas en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, y los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como para confirmar que su personal y expertos cuentan con los conocimientos técnicos necesarios, y que dispone de la capacidad y calidad técnica, material y humana requerida para los servicios que presta, que garanticen el adecuado desempeño de sus funciones.

Av. Paseo de la Reforma 93, Piso 14, Col. Tabacalera,  
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México  
Tel. 2000 5100 [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)  
Página 4 de 6



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales  
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo

No. de oficio: 413/DGSST/419/2018  
Asunto: Aprobación de Actualización de Norma

Dicha aprobación quedará sin efectos a partir del momento en que se suspenda, en forma parcial o total, o se cancele, la acreditación **AL-086-006/2010**, por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

Cabe mencionar que, de no cumplir con los ordenamientos legales citados anteriormente, así como con las reglas, procedimientos y métodos que se establezcan en las normas oficiales mexicanas, se aplicará expresamente lo previsto por los artículos 118 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 18, fracción XX, y 24, fracción XVII, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Hacemos propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL DIRECTOR DE INSPECCIÓN

LIC. GERMÁN MENDOZA RIVERA

LIC. ALVARO ISAAC PLIEGO DE LA ROSA



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Director de Inspección, actúa en ausencia del Director General de Inspección Federal del Trabajo, supliendo conforme a lo dispuesto por los artículos 2, apartado B, fracciones VIII y VIII.1, 18 fracciones VI penúltimo párrafo, inciso a), y 38 penúltimo párrafo, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Julio del 2014.

En cumplimiento a las disposiciones aplicables del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos; y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal" y de sus respectivos Lineamientos, se informa que las copias de conocimiento que se marcan en el presente documento, se enviarán por medios electrónicos, se solicita atentamente acusar de recibido al correo mgarduno@stps.gob.mx

- c.c.p. Lic. Monte Alejandro Rubido García. - Jefe de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo.
  - Lic. Alberto Ulises Esteban Marina. - Director General de Normas de la Secretaría de Economía.
  - Mtra. María Isabel López Martínez. - Directora Ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.
  - Lic. Raúl Vargas Herrera. - Director General de Asuntos Jurídicos.
  - Lic. Cynthia Galicia Galicia. - Directora de Formación y Evaluación del Personal de Inspección. - DGIFT
  - Ing. Enrique Gutiérrez Hernández. - Director de Normalización en Seguridad y Salud Laborales.
- Expediente

EGH/JAMR/megr



Av. Paseo de la Reforma 93, Piso 14, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México  
Tel. 2000 5100 www.stps.gob.mx  
Página 5 de 6



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales  
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo

No. de oficio: 413/DGSST/419/2018  
Asunto: Aprobación de Actualización de Norma

ANEXO TABLA I  
CONTAMINANTES EN LOS QUE SOLICITA LA APROBACIÓN

TÉCNICA ANALÍTICA ACREDITADA	CONTAMINANTE DEL MEDIO AMBIENTE LABORAL	MÉTODO SOLICITADO PARA APROBACIÓN	SIGNATARIOS PROPUESTOS
CUANTIFICACIÓN DE AGENTES QUÍMICOS CONTAMINANTES DEL AMBIENTE LABORAL POR LA TÉCNICA DE GRAVIMETRÍA.	<b>POLVOS FRACCIÓN RESPIRABLE</b>	MTA/MA-014/A11 DETERMINACIÓN DE MATERIA PARTICULADA (FRACCIONES INHALABLES, TORACICA Y RESPIRABLE) EN AIRE MÉTODO GRAVIMÉTRICO.	<b>ANALISTAS:</b> JUAN GERÓNIMO CORONADO ESCALANTE, JOSÉ ALBERTO BOER MAR, FRANCISCO JAVIER DURÁN RIVERA Y JAVIER MORALES HERRERA.  <b>MUESTREADORES:</b> JUAN GERÓNIMO CORONADO ESCALANTE, JOSÉ ALBERTO BOER MAR, FRANCISCO JAVIER DURÁN RIVERA Y JAVIER MORALES HERRERA.
	(136) Caolín (R E)		
	(142) Carbón, Polvos (R)		
	(143) Carbón Polvos Antracita (R)		
	(144) Carbón- polvos bituminosos o Lignita(R)		
	(150) Cemento Portland (R E)		
	(211) Cloruro de polivinilo PVC		
	(436) Grafito en todas sus formas excepto fibras de grafito (R)		
	(609) Partículas Insolubles o poco solubles no especificadas de otra manera (R I)		
	(546) Mica(R)		
	(687) Talco sin fibras de asbesto		
	<b>POLVOS FRACCIÓN INHALABLE</b>		
	(440) Harina polvos, (I E)		
	(487) Madera de cedro rojo de occidente-polvos (I)		
	(491) Madera excepto cedro rojo-polvos		
	(558) Negro de humo		
	(609). Partículas insolubles o poco solubles no especificadas de otra manera (I)		
	(674.) Sulfato cálcico di-hidratado (I)		
	(675) Sulfato de Calcio Hidratada (I)		
	(676 Sulfato de Bario		
(677) Sulfato de Calcio Hidratado(I)			
(678) Sulfato de calcio hemi-hidratado			
<b>POLVOS FRACCIÓN TORÁCICA</b>			
( 65) Algodón crudo sin tratar, polvo			
CUANTIFICACIÓN DE AGENTES QUÍMICOS CONTAMINANTES EN AMBIENTE LABORAL POR LA TÉCNICA DE ELECTROQUÍMICA.	(552) Monóxido de Carbono	MÉTODO NIOSH 6604, CUANTIFICACIÓN DE AGENTES QUÍMICOS CONTAMINANTES POR LA TÉCNICA DE SENSOR ELECTROQUÍMICO.	